

Evaluación y acreditación en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana: Resultados en el periodo 2003-2024

Evaluation and accreditation at the University of Medical Sciences in Havana: Results for the period 2003–2024

José Antonio Montano Luna^{l*} <https://orcid.org/0000-0002-3171-4730>

Eduardo Alemany Pérez^l <https://orcid.org/0000-0001-5002-7664>

Gladys María de la Torre Castro^l <https://orcid.org/0009-0004-5460-8377>

Olga Aida Alfonso Pérez^l <https://orcid.org/0009-0002-0740-6567>

Hildegarde Rosales Pablos^l <https://orcid.org/0009-0008-3983-6346>

Yoandra Muro Valle^l <https://orcid.org/0000-0003-0651-2501>

^lUniversidad de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: montanjoseantonio65@gmail.com

RESUMEN

Introducción: Hoy la interacción de las relaciones entre los diferentes programas, proyecciones, y resultados de las evaluaciones externas como parte de la gestión de la calidad debe asumir una nueva mirada en su concreción a partir de la gerencia del conocimiento.

Objetivos: Sistematizar los resultados obtenidos en los procesos de evaluación externa a los diferentes programas en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.



Métodos: Se realizó una revisión documental de los 134 dictámenes emitidos por la JAN de la Evaluación y Acreditación de los programas de las carreras, especialidades de posgrado, maestrías, doctorados y la Institución, en el periodo comprendido entre los años 2003 y 2024. Se aplicaron métodos cualitativos teóricos y empíricos, así como el análisis porcentual como método cuantitativo.

Resultados: acreditados el 90,9 % de los programas acreditables para el pregrado y el posgrado, el 70 % son de excelencia, 100 % de las carreras acreditables están acreditadas, para los programas de posgrado el 88,8 % de los acreditables están acreditados, son de excelencia el 78,1 %.

Conclusiones: El análisis crítico de los dictámenes de la JAN de manera integrada, posibilitó realizar un diagnóstico de las debilidades y así poder orientar el logro de categorías superior de acreditación sobre bases objetivas y medibles, a partir del seguimiento de indicadores que la caracterizan, lo que permitió perfeccionar y rediseñar los planes de mejora y alcanzar la calidad que la sociedad espera.

Palabras clave: evaluación; acreditación; programas académicos; debilidades.

ABSTRACT

Introduction: Today the interaction of the relationships between the different programs, projections, and results of the external evaluations as part of the quality management must assume a new look in its concretion from the knowledge management. Objectives: Systematize the results obtained in the processes of external evaluation to the different programs at the University of Medical Sciences of Havana.

Methods: A documentary review of the 134 opinions issued by the Jan of the evaluation and accreditation of the careers programs, postgraduate specialties, master's, doctorates and the institution, in the period between 2003 and 2024. Theoretical and empirical qualitative methods as well as the percentage analysis as a quantitative method were applied.



Results: 90.9 % of programs accredited for undergraduate and postgraduate programs, 70 % are of excellence, 100 % of the accreditable careers are accredited, for postgraduate programs 88.8 % of the accreditable are accredited, 78.1 % are of excellence.

Conclusions: The critical analysis of Jan's opinions in an integrated way, made it possible to make a diagnosis of weaknesses and thus be able to guide the achievement of superior categories of accreditation on objective and measurable basis, from the monitoring of indicators that characterize it, which allowed to improve and redesign the improvement plans and achieve the quality that society expects.

Keywords: evaluation; accreditation; academic programs; weaknesses.

Recibido: 23/07/2025

Aprobado: 13/11/2025

Introducción

Un reto muy grande para la educación superior es atender las demandas educativas de la sociedad, garantizando una formación optima, que responda a estándares de certificación nacional e internacional, una formación integral que responda a las demandas laborales del mercado, incidiendo en la inserción oportuna del nuevo profesional en diversas entidades donde se convierta en un agente de cambio e innovación.⁽¹⁾

Las relaciones entre los diferentes programas, proyecciones, y resultados de las evaluaciones externas como parte del sistema de gestión de la calidad en la Educación

Médica Cubana, constituyen un elemento significativo en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH).

La identificación de potencialidades que hay que impulsar para llegar a los estándares de calidad del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), Resolución 160/2023,⁽²⁾ permite perfeccionar el rediseño de los planes de mejora y alcanzar la calidad que la sociedad espera, así como la re-definición de oportunidades y obstáculos en la gestión del conocimiento, de interconexiones interprocesos, la identificación de agentes y mecanismos de gestión del conocimiento, y la relaciones entre los procesos universitarios en correspondencia con el objetivo de la UCMH, dirigido a mejorar la gestión de la calidad de sus procesos.

La interacción de las relaciones entre los diferentes programas, proyecciones, y resultados de las evaluaciones externas como parte de la gestión de la calidad, debe asumir una nueva mirada en su concreción a partir de la gerencia del conocimiento. En las universidades se adquiere, se crea, se capacita, se socializa y se transfiere conocimientos y sin dudas ellas constituyen direcciones de trabajo que encuentran eco en las conexiones que se producen entre los procesos internos de la organización, así como entre estos procesos y los externos. Se hace necesario determinar quien precisa conocimiento, para hacerle llegar el mismo, así como desarrollar mecanismos de coordinación e integración de gestión del conocimiento e incentivos para cambiar la cultura y lograr compartirlo en el espacio, momento oportuno y al menor costo posible.

La bibliografía consultada evidenció que no siempre la identificación de debilidades en los programas es atendida por las Instituciones de Educación Superior (IES) desde la sostenibilidad de las fortalezas y la profundización en los procesos de autoevaluación. Tampoco se evidenció que en las IES donde crece el número de carreras y programas académicos de postgrado evaluados, las fortalezas y debilidades fueran abordados desde estrategias generales gestionadas desde la institución. La evaluación de carreras y programas de posgrado e IES debe ser visualizada como un sistema integrado que

contribuye a alcanzar los objetivos propuestos, evaluar los cambios esperados o no en la vida de la organización y que a su vez tienen un impacto en la sociedad.⁽³⁾

A partir del diagnóstico del comportamiento, de las relaciones, la correspondencia con las fortalezas y debilidades declaradas en los diferentes programas evaluados por la Junta de Acreditación Nacional (JAN), teniendo en cuenta que existe una dinámica de progresión-regresión entre ellas, y se podrá determinar el estado real de la calidad de la gestión institucional. El proceso se justifica por la necesidad de contrarrestar el efecto y los riesgos de la diferenciación que pueden crear de forma paulatina unidades organizativas que, de no estar coordinadas, actuarían en pro de sus propios objetivos e impedirían los efectos de una actuación conjunta.⁽⁴⁾

La UCMH la conforman 13 Facultades; 9 de Ciencias Médicas, 1 de Estomatología, Tecnología de la Salud, Enfermería y Preparatoria, así como 9 Centros de Estudios de Postgrado. Constituyen sus escenarios de formación para el pregrado y posgrado los 85 policlínicos, 55 hospitales, 12 institutos de investigación, 23 clínicas estomatológicas y 3 hospitales militares. En estas instituciones se desarrollan los 18 programas de carreras, 69 de especialidades de posgrado, 72 programas de maestrías y 4 de doctorados para un total de 163 programas académicos.⁽⁵⁾

Por consiguiente para que se cumplan los objetivos de la formación transformación relacionada con la calidad en Educación Superior, los participantes requieren, en primer lugar, comprender la realidad en la cual participarán como condición básica para saber qué, cómo, cuándo, dónde y para qué hacer. Sin embargo, esto no se da como un paso previo a la acción, sino como procesos simultáneos a través de los cuales el profesional va conociendo al actuar, y reformulando su acción a partir de esa mejor comprensión. Desde los referentes asumidos, se reconoce que la práctica evaluativa tiene intrínseco el aprendizaje en función de la mejora.

Para Addine Fernández (2020), el enfoque de investigación en los procesos de evaluación de la calidad debe involucrar a todos los participantes y será efectivo, cuando todos ellos, compartan ideas semejantes y los estándares se conviertan en una conciencia común de modo que puedan anticiparse a los cambios y propicien la inserción efectiva y comprometida en los resultados que impactan favorablemente en lo individual, lo colectivo, lo institucional y social, siempre bajo la influencia de determinadas condiciones histórico-sociales."⁽⁴⁾

El objetivo de la investigación fue la sistematización de los resultados obtenidos en los procesos de evaluación externa a los programas académicos en la UCMH.

Métodos

Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal y retrospectivo de los procesos de evaluación y acreditación de los programas académicos de las Carreras Universitarias, Especialidades de Posgrado, Maestrías y Doctorados, e Institución, en la UCMH desde el 2003 al 2024, se emplearon métodos de investigación cualitativos y cuantitativos. Entre los métodos cualitativos teóricos, el histórico - lógico permitió revelar la evolución de los procesos de acreditación, el analítico-sintético utilizó para la determinación de los fundamentos teóricos de los procesos de evaluación y acreditación de los programas y el inductivo-deductivo posibilitó inferir generalizaciones teóricas esenciales y la elaboración de conclusiones. Dentro de los métodos empíricos se realizó el análisis documental y de los métodos cuantitativos se aplicó el análisis porcentual para el procesamiento de la información obtenida.

La revisión documental incluyó los dictámenes y los informes de evaluación externa realizado por la JAN, ubicados en la Dirección de calidad de la UCMH, área responsabilizada con la custodia y conservación de la documentación.

Fueron analizados el 100 % de los dictámenes de las 134 evaluaciones externas (acreditación y reacreditación) realizadas a 16 programas de carreras, 33 de especialidades de posgrado, 29 de maestrías, 2 de doctorados y a la Institución.

Se consideró como programa acreditable el que cumplía con los requisitos e indicadores normados en cada subsistema para someterse a evaluación externa, según a lo establecido por el SEAES.⁽²⁾

Para la definición de los años se tomó como referencia el 2003, año en que inició en la universidad el proceso de evaluación externa, para mejor comprensión de agruparon por quinquenios partiendo del 2001-2005, hasta el 2021- 2024, tomando como fecha de referencia la reflejada en el dictamen.

Se identificaron las debilidades por programas en los dictámenes, así como la categoría de acreditación otorgada (Excelencia, Certificado y Calificado), según lo establecido en el artículo 13 del SEAES del 2023.⁽²⁾ Además se tomó en cuenta el número de evaluaciones externas realizadas al programa, lo que permitió identificar una acreditación o reacreditación. Se listaron y contrastaron las debilidades de todos los programas y se estableció un análisis comparativo, identificando aquellas con mayor repetición, lo que se fue reflejado en una base de datos EXCELL, para facilitar el análisis estadístico.

Se efectuó además la revisión documental de los instrumentos normativos que rigen el proceso de Evaluación y Acreditación para Educación Superior, entre ellos, el Subsistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de la Educación Superior (SEAIES), Resolución 35/2024 del MES, Subsistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEACU), Resolución 36/2024 del MES, Subsistema de Evaluación y Acreditación de Maestrías (SEAM), Resolución 37/2024 del MES, Subsistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado (SEAEP),

Resolución 38/2024 del MES y el Subsistema de Evaluación y Acreditación de Doctorados (SEADr), Resolución 39/2024 del MES).^(6,7,8,9,10)

Resultados

Están acreditados el 90,9 % de los programas acreditables para la formación del pregrado y posgrado en la UCMH y son de excelencia el 70 %. El 100 % de las carreras acreditables, están acreditadas, en tanto para los programas de posgrado el 88,8 % están acreditados de los acreditables y el 78,1 % son de excelencia. (Tabla 1)

Tabla 1. Programas académicos de pregrado y posgrado. UCMH 2003-2024

Nivel	Programas								TOTAL	
	Carreras		Especialidad posgrado		Maestrías		Doctorado			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Aprobados	18	-	69	-	72	-	4	-	163	-
Acreditables	16	88,8	41	59,4	29	40,2	2	50	88	53,9
Acreditados	16	100	33	80,4	29	100	2	100	80	90,9
Excelencia	6	37,5	31	93,9	17	58,6	2	100	56	70

Fuente: Informe de la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria. UCMH 2024

El 64,1 % de las evaluaciones externas fueron procesos de acreditación y el 35,8 % de reacreditación.

El programa de las maestrías ha sido el más evaluado, con predominio de los procesos de acreditación, en tanto en las carreras han sido más reacreditadas. (Tabla 2)

Para las especialidades, doctorados y la institución, la totalidad de las evaluaciones realizadas se correspondieron con procesos de acreditación (1ra evaluación). (Tabla 2)



Tabla 2. Procesos de acreditación y reacreditación por programas académicos. UCMH 2003-2024

2024

Programas	Procesos de acreditación		Procesos de reacreditación		TOTAL
	No	%	No	%	
Carreras	16	43,2	21	56,7	37
Especialidades	38	100	0	0	38
Maestrías	29	51,7	27	48,2	56
Doctorado	2	100	0	0	2
Institución	1	100	0	0	1

Fuente: Dictámenes de los procesos de evaluación y acreditación. UCMH 2003-2024

Los programas de carreras y maestrías son los iniciadores en el año 2003 de los procesos de evaluación externa en la universidad, las especialidades de posgrado lo hicieron en el 2017 y los doctorados en el 2023. (Tabla 3)

El mayor número de evaluaciones externas se concentró en el quinquenio 2021-2024, sin embargo en el año 2024 se realizaron 38 evaluaciones externas a 7 carreras, 14 maestrías, 15 especialidades de posgrado y 2 doctorados, lo que representó el 28,3 % del total de las evaluaciones realizadas en el periodo. (Tabla 3)

Tabla 3. Evaluaciones externas a los programas académicos acreditados, según año de realizado por la JAN. UCMH 2003-2024

Años	Programa académico								Institución		TOTAL	
	CU		EP		M		Dr.C.					
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
2001-2005	2	16,6	-	-	10	83,3	-	-	-	-	12	8,9
2006-2010	7	70	-	-	3	30	-	-	-	-	10	7,4
2011-2015	11	47,8	-	-	11	47,8	-	-	1	4,3	23	17,1
2016-2020	10	27	20	54	7	18,9	-	-	-	-	37	27,6
2021-2024	7	13,4	18	34,6	25	48	2	3,8	-	-	52	38,8

Leyenda. CU: carrera universitaria, EP: especialidad de posgrado, M: maestrías y Dr.C: doctorado

Fuente: dictámenes de los procesos de evaluación y acreditación. UCMH 2003-2024


 Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

El 92,5 % de los dictámenes otorgados por la JAN corresponden a categoría de excelencia y certificada, con marcado predominio de la categoría de excelencia (59 %). (Tabla 4)

Los programas académicos que alcanzan categoría de excelencia muestran un comportamiento ascendente con los años, sobre todo a partir del 2010, siendo muy significativo el año 2024, donde se alcanzó el 33,7 % de total de categorías de excelencia en el periodo. (Tabla 4)

Tabla 4. Dictámenes a los programas académicos por años, según categoría otorgada por la JAN. UCMH 2003-2024

Años	Categoría otorgada					
	Excelencia		Certificado		Calificado	
	No	%	No	%	No	%
2001-2005	4	5	4	9	4	40
2006-2010	6	7,5	4	9	-	-
2011-2015	12	15	10	22,7	1	10
2016-2020	24	30	11	25	2	20
2021-2024	34	42,5	15	34	3	30
TOTAL	80	59	44	32,8	10	7,4

(n=134)

Fuente: dictámenes de los procesos de evaluación y acreditación. JAN 2003-2024

El 100 % de los programas de las especialidades de posgrado y doctorados con categoría de excelencia, lo alcanzaron desde la primera acreditación, sin embargo, los programas de carreras y maestrías los mayores porcentajes lo alcanzaron en primera reacreditación (50 % y 58,8 %). (Tabla 5)

Tabla 5. Programa académico de pregrado y posgrado con categoría de excelencia. UCMH

2003-2024

Programa Acreditados	Programa excelencia	Categoría de excelencia otorgada					
		Acreditación		Primera reacreditación		Segunda reacreditación	
		No.	%	No.	%	No.	%
Carreras	6	2	33,3	3	50	1	16,6
Especialidades	31	31	100	-	-	-	-
Maestrías	17	6	35,2	10	58,8	1	5,8
Doctorado	2	2	100	-	-	-	-
TOTAL	56	37	71,1	13	25	2	3,8

Fuente: dictámenes de los procesos de evaluación y acreditación. JAN 2003-2024

La totalidad de las debilidades declaradas en los 134 dictámenes estudiados, se listaron y contrastaron entre todos los programas académicos, se realizó un análisis comparativo, y se identificó aquellas con mayor repetición en carreras, especialidades de posgrado, maestrías e institución. (Anexo 1)

Cabe señalar que, en 11 de las 15 especialidades de posgrados, 3 programas de maestrías y los 2 doctorados acreditados en el 2024, los evaluadores no identificaron debilidades al programa, lo que representa el 42 % del total de evaluaciones externas realizadas ese año (38).

Discusión

La Universidad desde el inicio de los procesos de evaluación y acreditación ha establecido estrategias para la gestión de calidad que han transitado por etapas y ha evolucionado en correspondencia con el desarrollo de la institución y con la propia actualización de las normativas que rigen estos procesos.

La primera etapa transcurrió desde el 2003 hasta el 2014, donde se realizaron las primeras 42 acreditaciones a programas de carreras y maestrías lo que representó el 31,3 % de las evaluaciones externas, con ello la UCMH logró acreditarse como institución certificada en el 2014.

La segunda etapa comprendida entre el 2015 y 2024, se realizaron el mayor número de procesos de acreditación (91), lo que representó el 67,9 %, este periodo se caracterizó por la consolidación de la estrategia de calidad, enfocada a lograr una dirección por procesos, lo que permitió establecer las relaciones necesarias entre el diseño estratégico, el proceso de planificación y el Sistema de Gestión de la Calidad, con mayor participación de las estructuras de base en su concepción.

Lo anteriormente expuesto contribuyó al incremento del número de programas acreditados y reacreditados al 90,9 %, de ellos; el 70 % de excelencia, lo que demuestra la elevada visibilidad, impacto y pertinencia de los programas que se gestionan en la Universidad.

Asociado a este tema resulta reiterado en la bibliografía consultada el tema gestión de la calidad. En la investigación realizada por Cué Cedeño y colaboradores (2020) quienes afirman que la cultura y gestión de la calidad favorecieron sin lugar a dudas la certificación de la calidad del 100 % de los programas acreditables, así como el tránsito hacia categorías superiores de acreditación.⁽¹¹⁾ En tanto otras investigaciones igualmente reportan un incremento del número de programas acreditados o reacreditados, con categorías superiores.^(12,13,14)

La evaluación de los programas de maestrías se inició en el año 2003 con las maestrías de Salud Ambiental, Atención Primaria de Salud, Psicología de la Salud y Salud Pública, siendo pionera en la acreditación de estos programas entre las instituciones de educación superior del país.⁽¹⁵⁾

A 24 años de implementado por la JAN el SEAM, son los programas más evaluados en el periodo analizado con 56 procesos, (51,7 % acreditaciones y 48,2 % reacreditaciones), donde el 58,6% alcanzó la categoría de programa de excelencia, con mayor incidencia en la primera reacreditación. (Tabla 1 y 2)

Con 22 años de implementado el SEACU, se han realizado 37 evaluaciones externas a las carreras universitarias, el mayo porciento corresponden a reacreditaciones (56,7 %), con el 37,5 % de excelencia, alcanzada en un 50 % en la primera reacreditación del programa. (Tabla 2 y 5)

La carrera de Medicina se ha sometido a 24 procesos evaluativos (64,8 %), se evalúa la primera carrera de medicina en la FCM Calixto García en el año 2003, como primer programa acreditado con nivel superior de acreditación en el país, seguido de la carrera de Estomatología en la Facultad Raúl González Sánchez en el año 2004, estas dos carreras fueron las únicas de Ciencias Médicas en el país acreditadas con niveles superiores.⁽¹⁶⁾

Los autores coincide con la bibliografía consultada en que el proceso continuo de acreditación y reacreditación de los programas ha contribuido a garantizar la calidad de los procesos docentes, asistenciales e investigativos y ha propiciado el desarrollo integral y el perfeccionamiento de los recursos humanos para el Sistema Nacional de Salud de Cuba y otros países.⁽¹⁵⁻¹⁶⁾

Al mismo tiempo otros estudios apuntan a que estos procesos han generado información de referencia para la mejora con beneficios sociales a estudiantes, empleadores, egresados, profesores y autoridades académicas.⁽¹⁷⁾

Por otro lado el 95 % de los estudiantes del pregrado en las FCM están matriculados en carreras acreditadas, en relación a los programas aprobados, sin embargo en relación a las carreras acreditables representa el 100 %. También más de la mitad de los estudiantes (56,1 %) están matriculados en carreras acreditadas de excelencia, de ellos; para medicina el 62,9 %, para enfermería y estomatología el 100 %.⁽⁵⁾

Al momento de realizar la investigación y con 10 años de implementado el SEAEPE, se habían realizado 38 procesos evaluativos a los 33 programas de las especialidades de posgrado, el 93,9 % con categoría de excelencia (31 de 33) y con un 100 % de logro de la excelencia desde 1ra evaluación externa (acreditación). (Tabla 2 y 5)

Lo antes señalado representa que el 65,6 % de los estudiantes son matrícula de programas de especialidades de posgrado acreditados (33) en relación a la matrícula de los programas acreditables (41), sin embargo el 93,1 % de los estudiantes son matrícula de programas de especialidades de posgrado acreditados de excelencia (31) con respecto a la matrícula de los programas de especialidades acreditados (33).⁽⁵⁾

El estudio realizada permitió a los investigadores identificar que el 59,7 % de la totalidad de los dictámenes analizado ostentan la categoría superior de excelencia (80), sin embargo para los dos programas doctorales representó el 100 % (2/2), para las especialidades de posgrado el 89,4 % (34/38), para las maestrías el 55,3 % (31/56) y para las carreras el 35,1 %, (13/37). En relación a los dictámenes de los programas con la categoría de certificado, los mayores porcentajes fueron otorgados a las carreras universitarias (59,4 %). (Tabla 4)

Los autores reconocen de muy significativo el análisis colectivo de los dictámenes emitidos por la JAN, y coinciden con Ruiz Gutiérrez y colaboradores (2021), quienes en

su investigación exponen que el análisis de los dictámenes favorece obtener una visión del máximo nivel de solución alcanzado y así poder identificar las oportunidades para la mejora continua e identificar algunos resultados relevantes, donde se contrasten, por una parte, la realidad del contexto de la facultad docente y por otra, las exigencias del Sistema Universitario para la Evaluación y Acreditación de Calidad, para proyectar los nuevos resultados esperados.⁽¹⁸⁾

En el análisis de las debilidades identificadas en los 134 dictámenes de los programas, se pudo evidenciar que en su mayoría se correspondían con categorías de acreditación de programas certificado y calificado, aunque un reducido número de los programas de excelencia también reportaron alguna debilidad, al mismo tiempo en 25 dictámenes los evaluadores de la JAN no identificaron debilidades (9 de maestrías, 14 de Especialidades de Posgrado y 2 de Doctorados).

Es de reconocer la prioridad otorgada por la dirección de la UCMH a la gestión de la calidad, logrando un trabajo en equipo, analizando y discutiendo los informes de autoevaluación, las fortalezas y debilidades en cada curso académico, en los consejos académicos, reuniones de coordinación y despachos, todo lo que ha contribuido sin lugar a dudas a estos resultados.

En estudios consultados se presenta como tendencia que la autoevaluación de los programas permite conocer cuáles son sus principales fortalezas y debilidades y en correspondencia establecer su plan de mejora con acciones que contribuyan a alcanzar niveles superiores de calidad en cada uno de los procesos evaluados. Su constante seguimiento, control y actualización, constituye la fuente permanente del trabajo por la gestión de la calidad.^(11,19, 20)

Particular relevancia adquiere en este sentido, lo identificado por Addine Fernández F, (2020) en su investigación, donde expone que la sistematización realizada como proceso permanente, permitió la autogestión del conocimiento y la creación de

alternativas de solución a las debilidades y tensiones derivadas de los procesos de autoevaluación.⁽²¹⁾

Conclusiones

El análisis crítico de los dictámenes de la JAN de manera integrada, posibilitó realizar un diagnóstico de las debilidades y así poder orientar el logro de categorías superior de acreditación sobre bases objetivas y medibles, a partir del seguimiento de indicadores que la caracterizan, lo que facilitó perfeccionar y rediseñar los planes de mejora y alcanzar la calidad que la sociedad espera.

Referencias bibliográficas

- 1- Poquioma Woo MA, Saldaña Poquioma KC, Barrenechea Moreno HG, Prado Lozano P. Gestión de la calidad en la educación superior: Una Revisión Sistemática. Rev. Igobernanza. 2021;(4)16:307-33. DOI: <https://doi.org/10.47865/igob.vol4.2021.160>
- 2- Ministerio de Educación Superior (MES). Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) Resolución No.160/2023. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2023.
- 3- Telot González JA, Addine Fernández F, Reyna Hernández R. Tendencias en la autoevaluación y la evaluación institucional en la educación superior en Cuba. [Internet]. Conferencia IX taller internacional. “Evaluación del calidad y acreditación de la educación superior” 11no Congreso Internacional Universidad 2018. La Habana, 2018. Disponible en: <https://www.codajic.org/node/2743>
- 4- Addine Fernández F, García Batista Gilberto Andrés y Noda Hernández ME. Un enfoque de investigación en los procesos de evaluación de la calidad en las instituciones de Educación Superior. La Habana. Ponencia presentada en 12 Congreso

Internacional Universidad 2020. La Habana 2020. [citado 01/05/2025]. Disponible en:
<http://www.congresouniversidad.cu>

5- Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH). Informe al Consejo de dirección. "Evaluación y acreditación de los programas académicos". Diciembre 2024. La Habana, 2024.

6- Ministerio de Educación Superior (MES) documentos básicos del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior de la República de Cuba (SEAIES) Resolución No. 35 /2024. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2024.

7- Ministerio de Educación Superior (MES) documentos básicos del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias de la República de Cuba (SEAIES) Resolución No. 36 /2024. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2024.

8- Ministerio de Educación Superior (MES) documentos básicos del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Maestrías de la República de Cuba (SEAIES) Resolución No. 37 /2024. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2024.

9- Ministerio de Educación Superior (MES) documentos básicos del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado de la República de Cuba (SEAIES) Resolución No. 38 /2024. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2024.

10- Ministerio de Educación Superior (MES) documentos básicos del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Doctorados de la República de Cuba (SEAIES) Resolución No. 39 /2024. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2024.

11- Cué Cedeño D, Jocik Hung G y Vázquez Mojena L. Sistema de gestión universitaria y mejora continua en la universidad de Granma. Revista Educación y sociedad [Internet].

2020 [citado 01/05/2025];18(2).Disponible en:

<https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/1612/xml>

- 12- Senú González I, García Mallet T, López Árias EM, Sedal Yanes D. Una mirada a los procesos de evaluación y acreditación de la Universidad de Oriente, en el contexto de la Agenda 2030. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando productividad Institucional. 2021;9(3):48-45. Disponible en:
<https://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rif/article/view/v9.n3.a6>
- 13- Pérez Fernández D, Urquiola Sanchez O, Alpizar Fernandez R. Sistema de gestión de la Calidad de la Universidad de Cienfuegos. Revista universidad y sociedad [Internet]. 2022. [citado 01/05/2025];14(3) Epub 02-jun-2022. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000300161.
- 14-Tarifa Lozano I, García Pulido YA, Frías Jiménez RA, Pérez Benítez IM. Planeación estrategia de la calidad en las universidades. [Internet]. Camagüey enero-abril. 2022 [citado 1/05/2025]. Revista Retos;6(1):199-224. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552022000100199
- 15- Cunill López ME, Oramas González R, Márquez Morales N, Jordán Severo T. Experiencias en evaluación y acreditación de maestrías. [Internet]. Ciudad de la Habana ene.-mar. 2016 [citado 1/05/2025]. Educ Med;30(2).Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000200006
- 16- Oramas González R, Cunill López ME, Márquez Morales N. Experiencias en evaluación y acreditación de programas de carreras. [Internet]. Ciudad de la Habana ene.-mar. 2016 [citado 1/05/2025]. Educ Med;30(1).Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000100012
- 17- González-Juárez G. Una década de acreditación de programas de educación superior en México. Revie [Internet]. 2 de agosto de 2023 [citado 19 de mayo de 2025];10(2):89-108. Disponible en:
<https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/164>

- 18- Ruiz Gutiérrez A, Hernández Álvarez A, Lara Pérez R. Proceso de acompañamiento para la evaluación y acreditación de carreras y programas de postgrado. [Internet]. Ciego de Ávila enero-abril. 2021 [citado 1/05/2025]. Revista Educación y sociedad;19(1). Disponible en: <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/download/1773/pdf>
- 19- Endo Milán J, Sosa Morales D. Acreditación de las especialidades: reto para la comunidad académica de las universidades de ciencias médicas. Edumecentro [Internet]. 2020 [citado 1/5/2025]; 12(2):[aprox. 6 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1560>
- 20- Morales Batista DV. La autoevaluación institucional y la autorregulación: perspectivas de calidad para las Instituciones de Educación Superior. Estrategia y Gestión Universitaria. [Internet]. 2024 [citado 1/05/2025];12(1):1-12. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10835297>
- 21- Addine Fernández F, Noda Hernández ME, García Batista GA y Ávila Álvarez JC. Aprendizajes obtenidos en los procesos de autoevaluación y evaluación externa a las Instituciones de Educación Superior Cubanias. [Internet]. 2020. Revista Cubana de Educación Superior. [citado 1/05/2025];3. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v39n3/0257-4314-rces-39-03-e7.pdf>

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización: José Antonio Montano Luna, Eduardo Alemany Pérez

Curación de datos: José Antonio Montano Luna, Eduardo Alemany Pérez, Gladys María de la Torre Castro, Yoandra Muro Valle

Análisis formal de datos: José Antonio Montano Luna, Eduardo Alemañy Pérez

Investigación: José Antonio Montano Luna, Gladys María de la Torre Castro

Metodología: José Antonio Montano Luna, Olga Aida Alfonso Pérez

Administración del proyecto: José Antonio Montano Luna, Hildegarde Rosales Pablos, Yoandra Muro Valle

Recursos materiales: José Antonio Montano Luna, Olga Aida Alfonso Pérez

Supervisión: José Antonio Montano Luna, Eduardo Alemañy Pérez, Gladys María de la Torre Castro, Hildegarde Rosales Pablos, Yoandra Muro Valle

Validación: José Antonio Montano Luna, Olga Aida Alfonso Pérez

Visualización: José Antonio Montano Luna, Gladys María de la Torre Castro, Yoandra Muro Valle

Redacción – borrador original: José Antonio Montano Luna

Redacción – revisión y edición: José Antonio Montano Luna, Eduardo Alemañy Pérez, Gladys María de la Torre Castro, Hildegarde Rosales Pablos, Yoandra Muro Valle

Anexo 1. Resumen principales debilidades identificadas en dictámenes con mayor repetición.

- Bajo porcentaje de profesores con grado científico de Doctor en Ciencias. (CU, EP, IES)
- Bajo porcentaje del claustro con segundo grado de la especialidad y categorías investigativas. (CU, EP, IES)
- Insuficientes avances en la promoción de categoría docente de Profesor Auxiliar a Profesor Titular. (CU, IES)
- Elevado porciento de profesores y alumnos que no participa en la gestión y ejecución de proyectos de investigación. (CU)

- Insuficiente índice de publicaciones por profesor y en los grupos I y II (CU, IES)
- Bajo índice de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales. (CU)
- Bajo índice de reconocimientos, premios y condecoraciones por profesor o tutor. (M)
- Insuficiente utilización por estudiantes y profesores de la plataforma virtual. (CU, IES)
- Limitaciones en la concepción y ejecución del trabajo docente metodológico. (CU, IES)
- Insuficientes instrumentos que permitan monitorear el impacto. (CU, M, EP)
- Limitados proyectos y convenios internacionales con financiamiento. (M)